

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****549** *ACTIVOS TURÍSTICOS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en fecha 4 de octubre de 2018, ha acordado transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando a tal efecto el balance de transformación, el nuevo texto de los estatutos sociales de la sociedad y la reelección de los miembros del órgano de administración.

Se deja constancia de que la sociedad conserva su denominación social, salvo en lo relativo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Activos Turísticos, S.L."

Asimismo, el capital social permanece inalterado, siendo el valor nominal de las nuevas participaciones sociales igual al de las antiguas acciones.

Palma de Mallorca, 16 de enero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Vázquez Villa.

ID: A190006827-1